



Rajoy firma su primer gran pacto social tras tres años de Gobierno

El PAís.- El Gobierno de [Mariano Rajoy](#) inaugura su giro social con la firma del que es su primer gran pacto con los sindicatos en los tres años que lleva en el poder. Lo hace hoy en La Moncloa, donde la ministra de Empleo, Fátima Báñez, firmará con los líderes de los agentes sociales (CC OO, UGT, CEOE y Cepyme), bajo la mirada de Rajoy, el acuerdo sobre [la nueva ayuda de la que podrán beneficiarse entre 400.000 y 450.000 parados](#) de larga duración que hace al menos seis meses dejaron de percibir algún tipo de prestación o subsidio y que costará entre 1.000 y 1.200 millones.

Ese dinero es una simple operación aritmética entre el número de [beneficiarios potenciales](#) y la cuantía de la ayuda (426 euros mensuales durante medio año). Pero este programa exigirá más recursos porque los perceptores de la ayuda tendrán que seguir un programa de inserción laboral que consistirá en la elaboración de itinerarios, análisis del perfil del desempleado, formación, búsqueda de empleo... Esto requiere la participación de las comunidades autónomas y más presupuesto. ¿Por dinero no será?, apuntan fuentes del Ejecutivo, ¿esta es una apuesta personal del presidente del Gobierno y se pondrá el dinero que sea necesario. [Bruselas siempre está atenta](#) y los presupuestos son limitados, pero encontraremos ese dinero. Es una prioridad absoluta?.

¿Confío en que esta vez los servicios públicos de empleo van a estar a la altura de las circunstancias?, explica el secretario de Acción Sindical, Toni Ferrer, de UGT.

Los detalles de la nueva ayuda para desempleados

M. V. G. / C. E. C.

¿Quién puede acceder a la nueva ayuda? Los desempleados con al menos un familiar a su cargo que lleven un año o más inscritos en las oficinas públicas de empleo y hayan **agotado su prestación o subsidio desde hace seis meses** o más. Para tener derecho a la ayuda hay que haber trabajado antes. Quedan **excluidos quienes no han tenido un empleo antes** de inscribirse en el Inem.

¿Podrá cobrar la ayuda cualquier parado sea cual sea su nivel de renta? No. Para poder acceder a la nueva ayuda de parados de larga duración, **cada miembro de la familia afectada no puede tener rentas que superen el 75% del salario mínimo interprofesional**(483 euros mensuales). Es decir, en un hogar con dos componentes la renta agregada no podrá superar los 966 euros.

¿A cuánto asciende la ayuda? Los beneficiarios cobrarán **426 euros**. Es la misma cantidad que perciben quienes tienen otro tipo de subsidios por desempleo. Esta cantidad es el equivalente al 80% del indicador público de rentas múltiples (IPREM).

¿Durante cuánto tiempo se podrá cobrar el subsidio? Aunque el programa esté en vigor durante 15 meses, los parados que perciban la nueva ayuda **solo la podrán cobrar durante seis meses**. No obstante, quien solicite la ayuda pública en abril de 2016 podrá recibirla hasta octubre de ese año.

¿A qué se compromete el parado que cobre la ayuda? El desempleado tendrá que **suscribir un compromiso de actividad** y participar en todas las acciones que los orientadores laborales le fijen (itinerarios, cursos de formación, entrevistas o empleos).

Rajoy firma su primer gran pacto social tras tres años de Gobierno

¿Se podrá cobrar el subsidio y trabajar? Sí. Un empresario podrá contratar a un beneficiario del plan si respeta los criterios marcados en el itinerario de inserción. **Durante el tiempo que el parado perciba la ayuda, del salario que pague el empresario se descontarán 426 euros.** Así, la nueva ayuda también se convierte en un estímulo a la contratación.

Para los sindicatos, la nueva ayuda supone el primer pacto con un Gobierno (de Rajoy o de Zapatero) alcanzado en esta crisis que pueden vender a sus bases como una victoria. Con Zapatero, firmaron otros acuerdos, entre ellos el de [la reforma de las pensiones](#) que retrasaba la edad legal de jubilación de 65 a 67 años, con un gran desgaste interno para ellos. Y el plan PRODI (ahora Prepara), de 2009, no tiene la envergadura del plan que hoy se rubrica. UGT y CC OO también han sellado los pactos trienales sobre rentas de 2010 y 2012 que han desempeñado un papel relevante en la devaluación salarial y que solo se han cumplido en lo tocante a los sueldos, no en los beneficios empresariales. Es decir, únicamente se han cumplido allí donde tocaba que cedieran las centrales.

Esta vez no es así. Quien hace la mayor cesión es el Gobierno, que comenzó las negociaciones ofreciendo una ayuda para apenas 40.000 desempleados y ha acabado multiplicando por 10 los beneficiarios potenciales.

En los siete años largos de crisis [se han disparado los parados de larga duración](#) (3,35 millones) y las familias en las que nadie percibe ingresos (728.000). CC OO y UGT lo han denunciado reiteradamente. ¿Este primer acuerdo cumple los objetivos que veníamos reclamando desde el comienzo de la crisis para que se protegiera a las personas más desfavorecidas?, apunta Ferrer, quien niega temer el efecto que puede provocar la foto con el Gobierno que ¿más recortes ha aplicado en la democracia?. ¿Es un acuerdo que va a beneficiar a quienes están en peor situación?, argumenta.

¿El cambio de actitud del Gobierno también llega por algo?, señala Fernando Lezcano, secretario de Organización de CC OO. ¿Llevamos años de protestas y reclamación?, continúa, en referencia a los múltiples desencuentros con el Gobierno de Rajoy (reforma laboral, recortes, dos huelgas generales).

Pero más allá de los argumentos sindicales, hay dos elementos complementarios que explican el cambio de actitud del Ejecutivo. Por un lado, el Ejecutivo ahora dispone del margen fiscal que no tenía antes. Aunque este año va a incumplir de nuevo el objetivo de déficit y también lo hará el próximo, Bruselas y Berlín ya no exigen el rigor en los recortes como hace un par de años. Por otro, el comienzo de un año repleto de citas electorales. En mayo se celebrarán las elecciones municipales; en teoría, en noviembre, las legislativas, y en el camino es posible que Artur Mas convoque las elecciones catalanas.

Por todo esto, la foto de hoy es muy importante para el Ejecutivo. Es el acuerdo con los sindicatos que Rajoy y [Báñez](#) llevan tiempo buscando. El Gobierno y el PP admiten que su flanco político más débil está en el desgaste que han sufrido por los recortes sociales. La imagen del PP como un partido antisocial preocupa mucho a los estrategas del Gobierno. Los datos de pobreza y desigualdad hacen mucho daño, y cada vez que aparece un nuevo informe de Cáritas, Intermón o Cruz Roja el Gobierno se inquieta. Por eso, desde hace semanas, pero muchos más tras el nombramiento de Alfonso Alonso como ministro de Sanidad y Asuntos Sociales, el Ejecutivo se concentra en dar un giro a su imagen con un goteo de anuncios de política social.

El viernes pasado la vicepresidenta, muy cercana a Báñez y a Alonso, desgranó los 220 millones de euros en subvenciones a las ONG que atienden a las personas con más dificultades, en especial Cáritas y Cruz Roja, y aseguró que Cáritas recibe del Estado ¿que se reparte el dinero del IRPF destinado a ayudas sociales? 25,5 millones, casi un 40% más de lo que obtenía por esta vía en 2009.

Es evidente el intento del PP por dar la vuelta a su imagen de partido antisocial y tanto Báñez como Alonso tienen instrucciones muy claras de Rajoy y de la vicepresidenta para explotar todo lo que puedan del margen presupuestario que encuentren. El de hoy es el primer gran paso y el más importante, pero habrá más, en especial un gran plan de familia que ultimará Alonso y su equipo con todo tipo de ayudas.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original